



H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA CÍVICA DE ESCUELA PRIMARIA RURAL FRANCISCO I MADERO COL. PUEBLO NUEVO, TLALTIZAPÁN, MORELOS."

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC-024/R23-008/2017.

## ACTA DE FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, SIENDO LAS **DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS** DEL DÍA **MARTES 01** DE AGOSTO **DE DOS MIL DIECISIETE**, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SITA EN CALLE HIDALGO NORTE ESQUINA CON IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, C.P. 62770, LAS PERSONAS CON REGIMEN MORAL Y/O FÍSICO, ASÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ACTO DE FALLO DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. LIC-024/R23-008/2017**, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA CÍVICA DE ESCUELA PRIMARIA RURAL FRANCISCO I MADERO COL. PUEBLO NUEVO, TLALTIZAPÁN**, MORELOS CON RECURSO DEL **PROGRAMA RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL FONDO PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017**, A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE **PUEBLO NUEVO** DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.-----

SE INFORMA QUE TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES FUERON EVALUADAS, DÁNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

**PRIMERO.-** EL ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES, INMEDIATAMENTE DESPUÉS

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.\*

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,**  
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

PASO LISTA DE ASISTENCIA DE LAS COMPAÑÍAS ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA DE SUS PROPUESTAS.-----

**SEGUNDO.-** QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN V, 39 DEL DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I Y 67 DE SU REGLAMENTO TODA VEZ QUE SE LLEVO A CABO EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, VERIFICÁNDOSE QUE SE INCLUYERA TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS LEGALES DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA AL CONCURSO.-----

*Eric Salas Vázquez*

**TERCERO.-** ACTO SEGUIDO, SE DIO A CONOCER EL NOMBRE DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, CUYA DESIGNACIÓN REPRESENTA EL FALLO A FAVOR DE: **LA EMPRESA PIMESA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR **EL C. ERIC SALAS VÁZQUEZ**, POR UN IMPORTE DE : **\$ 2 514,650.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 25/100 M.N.)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, LA EMPRESA SE COMPROMETE AJUSTARSE AL PRESUPUESTO DE LA OBRA.-----

*Eric Salas Vázquez*

ESTA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA DEPENDENCIA Y AL LICITANTE A QUIEN SE OTORGA LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA A FORMALIZAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE ESTA NOTIFICACIÓN.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA A PARTIR DE ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. -----

*Eric Salas Vázquez*

LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA DE UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA, EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA A FÍN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO.-----

*Eric Salas Vázquez*

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE, PARA CONSTANCIA Y A FÍN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE PROCEDIO A LA FIRMA DE ESTA ACTA LAS PERSONAS QUE

\*ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA\*

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
 Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapan de Zapata, Morelos.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS,**  
**PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

PARTICIPARON EN ÉL COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO, DANDOSE POR CONCLUIDA A LAS 11:30 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON.-----

**MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS**

**ING. JOSÉ VALDEMAR RODRÍGUEZ ANZURES**  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS  
PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE  
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS.

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

**C. ERIC SALAS VÁZQUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**PIMESA INFRAESTRUCTURA Y**  
**CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**C. MAGDALENA ROSAS GENIS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES**  
**GONARA S.A. DE C.V.**

**ARQ. LORENA YEVEL SERNA MUÑOZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**GRUPO CONSTRUCTOR ICYARQ S.A. DE C.V.**

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ÁREA CÍVICA DE ESCUELA PRIMARIA RURAL FRANCISCO I MADERO COL. PUEBLO NUEVO, TLALTIZAPÁN, MORELOS"

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LIC- 024/R23-008/2017.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"  
Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Morelos.